

RESOLUCION N° 249 /83

Expte. N° 136/83-SUPERINTENDENCIA-

RECIBIDA EN LA DIRECCION DE CORREO Y TELEX N° A FECH 7/3/83

DIRECCION

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 14 de marzo de 1983.-

Visto el presente expediente N° 1175/83 referente a la licitación pública N° 5/83, habiéndose detectado un error material en la imputación del gasto,

SE RESUELVE:

1º) Modificar el artículo 4º de la Resolución N° 197/83 en lo referente a la imputación efectuada a la cuenta "Alquileres" (1-05-002-1-12-1220-235) cuyo monto deberá ser de PESOS: TRESIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS (\$ 377.881.200,-) en lugar de \$ 337.881.200, allí consignados.-

2º) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

MAR 1983  
b.m.

G.

*Adolfo R. Gabbiella*